



RESOLUCIÓN No. 037

(Del 24 de Abril de 2018)

“Por medio de la cual se **MODIFICA EL CALENDARIO FEDERATIVO DE COMPETENCIAS 2018**”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESCRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- Que la Federación emitió el 11 de abril de 2018 la resolución 032 de 2018 mediante la cual se modificó el calendario de competencias 2018.
- Que La Liga Vallecaucana de esgrima confirma como sede al municipio de Yumbo Valle y al Instituto Municipal del Deporte y la recreación IMDERTY como sede para realizar el III Escalafón Infantil, M15, Cadetes y Juvenil individual y por equipos.

- Que la comisión técnica infantil incluye la categoría infantil en el IV Escalafón Nacional M15 / Cadete / Juvenil Equipos.
-
- Que la comisión infantil incluye el V Escalafón Nacional M15, Cadetes Juvenil (Equipos) con la participación de los países invitados.
- Que se modifica la fecha de la concentración Selección Nacional M15, Cadetes, Juvenil (Países Invitados)
- Que la comisión de arbitraje determino cuatro fechas para las capacitaciones de arbitraje nacional.

RESUELVE

ARTICULO 1. Se realizara el III Escalafón Nacional Infantil, M15, Cadete y Juvenil individual y Equipos del 8 al 10 de Junio en Yumbo Valle.

ARTICULO 2. Que se realizara la II capacitación y evaluación de arbitraje nacional el 19 de julio del año en curso en Bogotá.

ARTICULO 3. Se realizara el IV Escalafón Nacional Infantil, M15, Cadete y Juvenil Individual y por Equipos del 20 al 22 de julio del año en curso en Bogotá.

ARTICULO 4. Se realizara el V Escalafón Nacional M15, Cadetes Juvenil (Equipos) del 25 al 26 de agosto de 2018 en Bogotá.



ARTICULO 5. Se realizara la concentración Selección Nacional M15, Cadetes, Juvenil (Países Invitados) del 27 al 31 de agosto de 2018 en Bogotá.

ARTICULO 6. Que se realizara la III capacitación y evaluación de arbitraje nacional el 27 de agosto del año en curso en Bogotá.

La presente resolución se expide en Bogotá el veinticuatro (24) día del mes de abril de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**VLADIMIR IWANOFF
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE ESCRIMA**